

Estudios Sociales  
Año XXVII, Número 95  
Enero-Marzo 1994

---

## UNA TRANSICION DEMOCRATICA BLOQUEADA POR EL ESTADO Y LOS PARTIDOS

César Pérez\*

### Introducción

Si consideramos que la construcción de la democracia en cualquier sociedad constituye un proceso siempre inacabado, entonces podríamos decir que tiene cierto sentido hablar de transición democrática en la República Dominicana.

En efecto, con el ajusticiamiento de Trujillo en 1961 comienza en este país el tránsito de un sistema político basado en el totalitarismo unipersonal del tirano, hacia uno cimentado en los elementos definitorios de la democracia representativa con su sistema competitivo de partidos.

Sin embargo, la transición ha tenido momentos de retrocesos, de estancamiento, y de un discurrir aparentemente fluido, a veces de relativa estabilidad.

Hoy parece que la transición democrática en la República Dominicana encamina de manera irreversible hacia la consolidación de un sistema político donde los actores principales: partidos, sector empresarial y Estado logran ponerse de acuerdo para el

---

\* Doctor en Sociología (Universidad de Roma). Profesor de la UASD e INTEC. Director del Grupo Equis.

establecimiento de reglas de juego que les permitan una interacción basada principalmente en la acomodación y no en el conflicto como ha sido la lógica de sus relaciones en los últimos años.

No obstante, a pesar de ese aparente establecimiento de acuerdos en torno a las reformas tributarias del sistema electoral y del Código de Trabajo, los cuales hacen que algunos se entusiasmen y hablen de "avances" y adelantos políticos de la sociedad dominicana, creo que lo que el sistema evidencia son profundas limitaciones cuyas consecuencias pronto habrán de expresarse.

El más difícil e ineludible reto que debe enfrentar el sistema político dominicano es el establecimiento de reales reformas que le garanticen la necesaria fluidez que requiere el ejercicio de la democracia.

Sedimentos del pasado aún no removidos ni eliminados sesgan nuestra cultura política, provocando, entre otras cosas, que un sistema competitivo de partidos instaurados hace ya un tiempo suficiente para ser adultos, aún sea calificado de "frágil, incipiente" y "joven".

Las causas de esto vienen de lejos, y es necesario desentrañarlas para poder tener pleno conocimiento de la realidad social y política dominicana, para de esa manera dar pasos seguros en el establecimiento de un sistema democrático con bases sólidas, capaz de hacerle posible un desarrollo económico y social impulsado por una real y amplia participación de los diferentes actores presentes en la sociedad dominicana. En ese sentido estarán desarrolladas las próximas líneas.

### **Una transición signada por la voluntad de exclusión**

Al momento de iniciar la República Dominicana su tránsito a la Democracia, quedaron establecidos los límites que ésta no podía desbordar.

En tal sentido la orientación la trazaba el Departamento de Estado de los EE.UU. cuando John F. Kennedy hacía explícitas sus

opciones de preferencias sobre el contenido del régimen que debía instaurarse en nuestro país, decía que habían "tres posibilidades de preferencia: un régimen democrático decente, la continuación del régimen de Trujillo o un régimen castrista; pero no debemos renunciar a lo segundo hasta que estemos seguros de que podemos evitar lo tercero".

El pueblo dominicano evitó la continuación del trujillismo; una vez desaparecido el tirano, y en las primeras elecciones libres en que participó eligió a un partido y un dirigente que si bien no *participaron en la resistencia interna contra la tiranía, fueron percibidos como portadores del ideal de la democracia política tan deseada como desconocida.*

Sin embargo, los EE.UU. desconociendo la voluntad expresada en las urnas, se unieron a los sectores conservadores del país y "no estando seguros de que podían evitar lo tercero", o sea el advenimiento de un régimen "castrista", apadrinaron el golpe de Estado contra el primer gobierno que iniciaría la transición democrática en la República Dominicana.

Violentando las reglas de juego por ellos aceptadas, los sectores conservadores hicieron retroceder el tortuoso camino de la transición hacia la democracia en el país. Lo hicieron sobre la base del perjuicio ideológico, de la intolerancia política y de la exclusión de la participación en la gestión del Estado al Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y a su entonces líder Juan Bosch, porque eran percibidos como portadores de ideas consideradas contrarias a lo que ellos llamaban "ideal del orden social occidental-cristiano" (como aún se expresan altas figuras públicas en medios de comunicación y asociaciones de xenófobos cuando se refieren al actual líder de ese Partido).

El movimiento de 1965 por el retorno de Bosch al poder y por el restablecimiento del proyecto de orden democrático de la Constitución del 1963, que dio origen a la insurrección popular y militar en aquel año, fue detenido por la intervención militar norteamericana,

coordinada y ejecutada con la colaboración de los mismos sectores conservadores dominicanos del golpe militar del 1963.

La acción intervencionista estuvo orientada de nuevo por el mismo "orden de preferencia" del modo de gobierno que debía tener la República Dominicana según lo enunciado por Kennedy (cf. cita anterior).

La ocupación nos dejó en 1966 un Gobierno y un gobernante, el Dr. Joaquín Balaguer, cuyas ejecutorias y estilo de gobierno, sumados a la ineptitud de sus opositores y de los grupos económicos por él beneficiados, se constituyeron en factores importantes del atraso del sistema político dominicano y de su limitado tránsito hacia el establecimiento de una democracia en el país capaz de impedir el actual deterioro económico, político y moral por el que atravesamos.

### La transición obstruida por el Estado

El sistema político iniciado luego del 1966, fecha en que en el aspecto formal termina la intervención militar extranjera, tuvo como característica fundamental estar basado en una democracia vigilada.

En el pensamiento político "ha habido siempre y sigue habiendo, una concesión del Estado estrictamente política, que lo considera un fin en sí mismo y que trata ante todo de afirmar la unidad de su voluntad y de asegurar su poder frente a la mala voluntad de la multitud y de constituir una administración firme y eficiente" (Heinrich Von Treitschke, 1980). El Estado centralizado y centralizador de Balaguer como expresión de su pensamiento conservador durante sus primeros doce años de ejercicio de gobierno, se guió por dicha concepción.

El énfasis puesto en las cuestiones administrativas y la búsqueda de una cuestionable eficiencia, lo llevó a postergar indefinidamente la inclusión en su agenda política, una contribución con el establecimiento de reglas de juego que definieran e institucionalizaran una relación entre la sociedad civil y el Estado,

donde tuviesen aclaradas y respetadas las competencias de cada cual.

El dirigismo y paternalismo de un Presidente que se situaba por encima de la sociedad toda, en una suerte de bonapartismo acentuadamente prevendalista-clientelar por un lado, y selectivamente represivo por el otro, profundizó en el país la concepción del Estado limitada al área de la política.

Según esa concepción el gobernante "quiere administrar cuidadosamente los medios del Estado, limitar a lo necesario los gastos destinados al bienestar de la sociedad. Pone acento más bien en la idea del deber político, exige lo más posible de la capacidad tributaria y de la capacidad de trabajo del pueblo" (Treitschke, op. cit.). En tal sentido, en lo público Balaguer, lejos de potenciar las actividades de los partidos y demás instituciones de la sociedad civil, tendía a someterlas a lo que él entendía los apremios principales del Estado. En lo social seguía la práctica de poca inversión en renglones que mejorarían las condiciones de vida de la población, de ahí que actualmente ocupemos los últimos lugares en inversión en la educación, la salud, el transporte, etc. La base de sustentación del régimen se lograba a través de adhesión sin condiciones de muchos y captaba, a través del prevendalismo y del clientelismo, a diversos sectores de la vida política, económica y social de la sociedad dominicana, destacándose entre éstos núcleos importantes del empresariado, funcionarios y profesionales de las capas medias y una franja importante de la población de bajos ingresos, tanto en las zonas urbanas como rurales.

Sus relaciones con la oposición se caracterizaron por un sistemático conflicto, donde las represiones, sutiles unas veces y abiertas otras, constituían las formas de respuesta a las demandas sociales, económicas y políticas de la población.

Las formas de pensar y actuar del presidente Balaguer durante ese período, expresaban un "sistema de ideas y valores típicos de la sociedad tradicional" (Moreno, 1991), por lo que la idea de un

tránsito hacia la democracia no correspondía con los valores, las ideas y la práctica de la democracia de la sociedad moderna.

Por lo tanto, la intolerancia, la rigidez y estrechez en análisis, el desconocimiento de los derechos de la parte contraria, sea ésta mayoritaria o minoritaria, la idea del Partido como un todo y no como una parte de la sociedad, y el canibalismo político, entre otros elementos, se constituyeron en los aspectos más salientes de la cultura política dominicana durante el período de 1966-1978.

Se impuso en ese momento una práctica que en Ciencias Políticas se le llama Cultura Política de Subordinación, pues las ejecutorias, las iniciativas de modificaciones o correcciones relativas al sistema eran de estricta incumbencia del aparato administrativo del Estado.

Hoy más que nunca esa última referencia se hace evidente con las actuales iniciativas de reformas del sistema, todas ellas prácticamente elaboradas por el Ejecutivo y sometidas a la oposición para su aprobación, como veremos más adelante.

Sin embargo, a pesar de la oposición a las iniciativas y deseos de participación en la gestión del Estado, desplegada por la oposición, el sistema político impuesto por Balaguer no pudo escapar a lo que podríamos llamar una suerte de ley de prácticas políticas, que dice que la acción erosiva del tiempo y de las iniciativas de grupos políticos y sociales portadores de las ideas de un nuevo orden terminan siempre imponiendo su voluntad de cambio, rompiendo la resistencia de las fuerzas de la continuidad.

En efecto, un paso de apertura del presidente Balaguer, unido a la acción política del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y de los grupos de la izquierda revolucionaria, más la oposición del empresariado a un modelo económico y político que daba muestras de ser inadecuado para su reproducción como grupo, y un generoso combate por la libertad de una prensa radial y escrita que ha debido tener mejores herederos, finalmente impulsieron el cambio. Con esa palabra hizo el PRD su campaña, y con ella ganó las elecciones de 1978.

## Una apertura política que posterga los derechos de ciudadanía

La llegada del PRD al poder parecía coronar el ferviente deseo de la población de tener, finalmente, una dirección del país que tuviese una concepción del Estado capaz de hacer de esa institución una vía para cambiar su situación económica y de su exclusión política y social.

Sin embargo, desde antes de llegar a la dirección del país, ya el PRD había hipotecado su futuro, pues había pactado el abandono de sus posiciones de apego a los intereses de participación y de cambios de su base social: los sectores populares.

Su discurso dirigido hacia esos sectores cambió radicalmente, girando, desde antes de la toma del poder, hacia los sectores del capital.

De esa manera se hace una transición por transacción, pero una transacción inducida más por el conservadurismo de los grupos económicos coyunturalmente aliados del PRD y por la inconsecuencia de ese Partido que por la resistencia de las fuerzas de orden superado. Es más, el PRD no encontró en Balaguer una verdadera oposición durante sus ocho años de gestión.

El nuevo Gobierno garantizó a la población sus derechos políticos en el plano formal, algo negado anteriormente; pero su pacto de dominación con los sectores económicos impidió que el proceso de democratización desbordase los estrechos límites de los referidos derechos, por lo cual las conquistas de ciudadanía fueron olvidadas.

Esa circunstancia, más la ineptitud en el manejo de los asuntos económicos de los dos Gobiernos perredeístas, aceleró el proceso de deterioro de la situación económica que parece acompañar a los procesos democratizadores.

En el caso que nos ocupa varios factores se conjugaron para que se produjera esta última situación:

1. El inicio de toda transición democrática impulsada por fuerzas políticas que se reclaman representantes de los intereses de los sectores populares, se hace en medio de grandes expectativas de cambios y mejoría de las condiciones de vida de esos sectores.

Eso determina un fuerte estímulo para formular una serie de demandas para las cuales la nueva dirección no está en capacidad ni política ni económica para resolverlas, pues todo proceso de rearticulación de un sistema político y económico encuentra no sólo trabas de las partes que deben ceder intereses, sino, además, de una aparente imposibilidad de la nueva dirección de imponer una nueva racionalidad en la gestión de la cosa pública.

Podría decirse que eso es válido en otro contexto, principalmente en un contexto revolucionario, cosa que no era el caso de la República Dominicana, lo cual podría ser cierto, pero afirmarlo no aclara el problema de manera completa, pues lo que estaba en la cabeza de los sectores populares y medios que votaron masivamente por el cambio, era la idea de una profunda transformación de sus condiciones de vida.

De manera que el PRD no pudo satisfacer las expectativas creadas y por eso se enajenaron las fuerzas sociales básicas de su poder, lo cual se manifestó primero en las grandes protestas de masas contra un Gobierno en este país, pienso en 1984, y más tarde en la pérdida de su caudal electoral.

2. El PRD estuvo demasiado ocupado en sus problemas internos, expresados en sórdida lucha entre las llamadas tendencias que se disputaban el control de éste, por lo cual abandonó toda idea de convertirse en mediación entre la sociedad civil y el Estado, que estimularía las fuerzas presentes en la primera para impedir los eventuales desmanes del segundo.

Resultó paradójico el hecho de que ese Partido hizo la oposición a su propio Gobierno, pero no en cuanto éste no satisfacía las expectativas creadas, sino porque el sector de oposición era una "tendencia" o grupo dentro del Partido que pretendía con esa pseudo-posición convertirse posteriormente en poder.

La lucha de fracciones con su futuro candidato a la presidencia y su clientela acentuó el proceso hacia la transformación del PRD de un partido que decía ser de principios en un partido esencialmente de prebendas, fenómeno éste frecuente en la vida política de muchas sociedades.

3. A pesar de que el Gobierno del PRD inició un proceso de respeto a las libertades políticas, los grandes partidos de la oposición no desarrollaron una tendencia hacia la articulación de las protestas por derechos políticos y de ciudadanía que se hicieron contra los gobiernos del PRD, para de esa manera estimular una participación política de la población capaz de hacer que ésta influyese en la toma de decisiones del Estado.

Sólo de ese modo se podía crear otra cultura política donde la Democracia, en toda su extensión, se plantease como reivindicación y no como simple marco para una práctica política basada en la rebeldía y la percepción de las masas contestarias de una casi imposibilidad de cambiar su suerte a través de la política, como de hecho sucedió.

La falta de esa cultura impidió al PRD desintonizarse con lo que fue su base social, quedando atrapado en las redes de un empresario sin proyectos y sin ideas.

Finalmente, el PRD, que se suponía era el Partido de las reformas, dejó intactos los elementos que hacían y hacen obsoletos el sistema político dominicano, a saber la forma de participación y de representación excluyentes, la inexistencia de "mayorías sociales y políticas expresadas en un sistema fuerte de partidos representativos" (Garretón, 1991), la incapacidad del sistema de partidos de incorporar a las mayorías a la participación igualitaria de riquezas económicas que ella genera y a los beneficios sociales y a la seguridad social, y, finalmente, el autoritarismo y paternalismo.

4. Creo que resultaría útil reflexionar sobre un hecho hasta el momento poco discutido, relativo a los posibles factores del fracaso del PRD en sus dos períodos de gestión de la cosa pública.

Me refiero a la paradoja, quizás inédita en otras sociedades, de que el líder carismático y principal de ese Partido tuvo que ceder el lugar que naturalmente le correspondía, y dejárselo a liderazgos ostensiblemente menos significativos que él.

Esto es un problema no sólo de la política dominicana, sino de la política en tanto que ciencia. El PRD no era sólo una maquinaria que unía voluntades y personalidades para la toma del poder, sino que tenía una amplia base social esencialmente popular que seguía a un líder carismático, y lo seguía no sólo por las cualidades que a éste se le atribuían para satisfacer sus apremios materiales, sino por la satisfacción ideal de trabajar no para el programa abstracto de un partido integrado por mediocridades, sino para la persona de un jefe al que el hombre se entrega confiadamente, como dice Weber.

Quizás no resulte ocioso preguntarse lo que hubiese podido suceder si el líder natural del PRD hubiese sido el presidente de uno de los mandatos que tuvo ese Partido. Sería interesante preguntarse el tipo de relaciones que hubiese establecido con una base identificada con él y no con el candidato negociado entre los notables de adentro y de afuera de la organización.

Quizás los factores que provocaron el mantenimiento de las fracturas entre la sociedad civil y el Estado hubiesen sido de otro contenido o talvez no se hubiesen presentado.

También sería interesante preguntarse si esa negociación y autonegociación del derecho de la principal figura de un Partido a ocupar el principal cargo público del país para lo cual no tenía ningún impedimento físico ni legal, no constituía un vicio en el ejercicio de la democracia no sólo a nivel del Partido que pactaba y aceptaba esa exclusión, sino del sistema político en particular y de la sociedad dominicana en general.

Coloco esto porque el problema se replantea actualmente y resulta necesario preguntarse si se puede hablar de Democracia en un país donde sectores importantes de éste, entre los cuales está incluida una parte de su clase política, tiende a negar el derecho de

representación a un ciudadano, impulsados por razones evidentemente ni políticas ni legales, sino por sus condiciones sociales y étnicas.

### **Reformas desde arriba excluyendo a los de abajo**

En la actualidad vivimos un momento de mucho laborantismo de la clase política dominicana. El respiro que ha tenido el Gobierno por la desactivación del movimiento de protestas que duró desde el 1984 hasta el 1990, y que por momentos puso en vilo el sistema político, además, por la inexistencia de una real oposición de los partidos fuera del poder, ha permitido la creación de un clima propicio para que el Ejecutivo emprenda una serie de iniciativas políticas enmarcadas dentro de un plan general de reformas. Esto se debió a la incompetencia de los partidos que no han podido jugar rol determinante para la "consolidación definitiva del proceso de democratización, y por su falta de habilidad para lograr una concertación social que permita la implementación del programa de desarrollo que ofrezca mayor seguridad material" (Rubén Silié y César Pérez, 1992). La debilidad de esas organizaciones ha posibilitado el monopolio del Estado sobre las actuales iniciativas de reforma, bloqueando y despreciando iniciativas de mayores alcances propuestas por diversos sectores de la sociedad civil.

Los partidos, sobre todo los más importantes desde el punto de vista electoral, no han podido trascender el marco de los aspectos técnicos de la democracia, expresados en la formalidad de los torneos electorales (Rubén Silié y César Pérez, 1992) y han descuidado su función de formadores de la conciencia ciudadana vista como garantía para la independencia de la sociedad civil frente al Estado.

Por esas razones, entre otras, se sigue expresando en la sociedad dominicana una concentración de competencias en el Poder Ejecutivo que limita los espacios para el ejercicio de la Democracia.

Ese protagonismo del Estado en gran medida se agranda más por la ausencia de los partidos en la lucha por llevar e incorporar a la población a iniciativas tendientes al desarrollo de la Democracia.

En tal sentido, es ilustrativo el siguiente dato: de los titulares aparecidos en la prensa diaria sobre noticias referidas a las reformas durante los últimos cinco (5) años, se registraban once que traen declaraciones de Balaguer y 8 de Peña Gómez, y sólo una de Juan Bosch; o sea que el primero supera a los dos siguientes, independientemente de que los alcances de las propuestas del segundo sean más significativas que las del Jefe del Estado.

Las propuestas de reformas referidas al sistema político, como son las del sistema electoral, además de presentar profundas limitaciones a los derechos de representación ciudadana, son esencialmente de carácter técnico para evitar los recurrentes sobresaltos a que es sometido el sistema cada cuatro años al momento de contar los votos de los torneos electorales.

Aspectos fundamentales del poder local han sido descuidados, así como los de la representación de minorías.

Ninguno de los partidos de oposición ha planteado la necesidad de separar las fechas de las elecciones municipales de las presidenciales, a pesar de ser esto uno de los requisitos fundamentales para el establecimiento de un real principio de soberanía de las comunidades locales en la administración del ámbito geográfico que las define y delimita.

Los partidos políticos de oposición han aprobado una reforma electoral que consigna una misma fecha para las elecciones de todos los poderes del Estado, a sabiendas que en los torneos electorales para elegir todos los poderes del Estado simultáneamente se hace opaca la forma de elección y representación, dado el enorme peso que tiene la figura presidencial en la cultura política dominicana.

También resulta grave la forma en que se han implementado tanto la reforma electoral como las de los códigos del Trabajo y Tributario.

En una época donde el signo que la distingue es la falta de credibilidad de los partidos políticos, estos se asumen un derecho de soberanía no delegado y pactan con el Gobierno las reformas elaboradas por éste, desconociendo las funciones del parlamento que sí tiene mandatos para llegar a acuerdos entre sus miembros para legislar.

Las cúpulas de dirigentes de los partidos, desconociendo sus bases y la población, entran en conciliábulos con el Estado y desde arriba acuerdan una serie de reformas que no contemplan los verdaderos problemas de los de abajo, auspiciando de ese modo la consolidación de la cultura política que subordina a la sociedad a los limitados requerimientos del Estado.

Asistimos pues a un momento de la transición democrática en la sociedad dominicana, donde una vez más los partidos políticos dan la espalda a los requerimientos de la población, evitando la articulación de los intereses de las diferentes partes que componen el sistema, obstruyendo la participación de actores sociales como los movimientos territoriales y de bases y las asociaciones gremiales y profesionales en la toma de decisiones políticas fundamentales.

Un sistema en tanto que conjunto de partes, requiere la articulación de éstas, no su negación. La reiterada tendencia de los partidos y del Gobierno de recurrir a la exclusión de sectores y hasta la mutua exclusión entre ellos a la hora de tomar decisiones constituye el más serio obstáculo para el discurrir de las prácticas sustantivas de la democracia.

"Un Estado representativo es aquel en que las principales deliberaciones políticas son tomadas por los representantes elegidos" (Bobbio, 1985), no sólo de éstos, podríamos agregar, sino de todos aquellos ciudadanos, organizados o no que participan de la acción política. No ha habido solamente una negación de este principio de la democracia por parte del Estado Dominicano y de los tres partidos mayoritarios, sino un desconocimiento de las propias normas jurídicas en que se basa el sistema. Violar las reglas en que se dice basar la Democracia es privar a ésta de su contenido.

De manera que el camino escogido por los sectores mayoritarios de la clase política dominicana para el tránsito hacia la democracia, se orienta por los angostos caminos de la exclusión, por los limitados marcos de los cálculos políticos que sirven de escenario a una política sorda ante los reclamos de importantes sectores de la sociedad civil.

En tal sentido el señalamiento de José Nun, de que "la defensa de las libertades públicas y la propia consolidación del gobierno representativo dependen de que se desarrollen con bastante rapidez múltiples formas de democracia representativa" (Nun, 1991; 23), nos lleva a reflexionar sobre el camino escogido por los partidos mayoritarios y el Gobierno en la búsqueda de la concertación.

La vía escogida para la concertación se reduce a los limitados espacios de la instancia del Ejecutivo, manteniendo de esa manera la obstrucción hacia el tránsito para una real democracia en el país.

## Conclusión

1. Los rasgos del autoritarismo y la intolerancia, presentes en la cultura política dominicana, dificultan la superación de liderazgos tradicionales que dominan y controlan las principales decisiones políticas en la sociedad dominicana.
2. Tenemos un sistema de partidos en el cual los mayoritarios no han logrado el suficiente nivel de democracia interna que les permita consolidar definitivamente el triunfo del pluralismo social frente al orden estatal restrictivo y conservador.
3. Como consecuencia de lo anterior, hay un proceso de debilitamiento del sistema de partidos expresado en una pérdida de credibilidad de estas instituciones (demostrado a través de encuestas y otros medios).
4. El Estado, lejos de potenciar el proceso de democratización, auspiciando el diálogo con la nación, prefiere aprovechar la debilidad de los partidos para imponerles

pactos para unas reformas que debieran ser asumidas y concertadas por todos los componentes de la sociedad civil.

5. La evidente fragmentación y debilidad de las instituciones que componen la sociedad civil impiden que éstas, a pesar de las múltiples y significativas propuestas por ellos ya elaboradas, se unan y hagan valer sus derechos ante un gobierno y un sistema de partidos que actúan con irresponsable desdén hacia los otros componentes sociales.
6. El tránsito hacia una democracia con cierto grado de fluidez de su sistema político no se logra simplemente con que todas las partes se reconozcan como tales y busquen su articulación, sino cuando los diferentes componentes de la sociedad, con proyectos alternativos a los ofertados por la fuerza del orden, logren articularse para poder imponer el modelo de sociedad que ellos deseaban.

En tal sentido, la Democracia de ese modo lograda no será concebida como simple codificación de reglas técnicas para la alternancia de élites en el poder, sino como la única forma de Gobierno hasta ahora concebida donde se pueda garantizar no sólo los derechos de la minoría y de la disidencia, sino del ejercicio de reales gobiernos al servicio de las mayorías y no de élites políticas que, en nombre de ellas, se alternan en la conducción del país.

Sólo con una Democracia con esos contenidos podrá la República Dominicana tener una opción de gobierno propia, con la legitimidad requerida para insertarse en el actual proceso de globalización de la política.

## Bibliografía

Atkins, Pope. **Los Militares y la Política en la República Dominicana.**

- Cassá, Roberto. **Movimiento Obrero y Lucha Socialista**. Taller Ed. 1990.
- Lechner, Norberto. **Capitalismo, Democracia y Reformas**. FLACSO.
- Lenk, Kunt; Neumann, Frank. **Teoría y Sociología Críticas de los Partidos Políticos**. Agramma Editorial, 1980.
- Lozano, Wilfredo. **El Capitalismo Dependiente**. Editora Tanor, 1984.
- Nohler, Dieter. **Apuntes sobre la Democracia Representativa en el Sistema Electoral Dominicano**. APEC y Fundación Friederich Ebert, editoras.
- Tea, Leopoldo. **América Latina y sus Ideas**. Siglo XXI, 1986.
- Vega, Bernardo. **Los Estados Unidos y Trujillo**. Tomo I y II. Fundación Cultural Dominicana 1984-1986.